

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CULTIFOREST C.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 21 de abril del 2015, a las 14h00, en las oficinas de la Compañía CULTIFOREST C.LTDA., ubicadas en la Panamericana Norte Km. 5.5, y calle De Los Cipreses, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía con la presencia de los siguientes accionistas: Juan Pedro Bluhm, representando el 33%; Urs Esser, representando el 33% y quien estando fuera del país, es representado mediante poder por Karl Morgenthaler; y Karl Morgenthaler, quien representa además su cuota propia del 34% de los títulos de la Compañía. Los títulos tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno. El capital social de la compañía es de 78.000,- mil dólares de los Estados Unidos de América. Asiste también la Ing. Ligia Pérez en su cargo de Contadora.

Por estar representado el 100% del capital suscrito y pagado y por existir el quórum estatutario, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Karl Morgenthaler, en su calidad de Gerente General y actúa como Secretaria Ad- hoc la Ing. Ligia Pérez, Contadora de la empresa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014
2. Conocer y resolver sobre el Balance general y estados de pérdida y ganancia del ejercicio de la empresa para el año 2014
3. Conocer y resolver sobre ganancias – pérdidas del ejercicio

Se abran las deliberaciones, siguiendo el orden del día:

Punto 1.- En seguida toma la palabra el Gerente General Karl Morgenthaler, que hace un resumen de su informe, indicando características generales del avance de cultivos y de la problemática comercial para dar uso a madera raleo, la convivencia tranquila con los trabajadores que tienen en la empresa un trato equitativo y apegado a la ley e indicando en breve datos del balance general del ejercicio 2014, que por ser una operación agrícola a largo plazo, sin ingresos de otras actividades, no puede aportar con utilidades para los socios. Los presentes no tienen más preguntas y aprueban el informe en todas sus partes.

Punto 2.- Acto seguido, el Gerente General, apoyado por la Contadora, dan a conocer detalles del balance general del ejercicio 2014. No habiendo más consultas sobre el contenido de dicho balance, la junta general ordinaria de socios decide aceptarlo en todas sus partes.

Punto 3.- Acorde con lo indicado en el punto 3 de la convocatoria, se trata “ganancias – pérdidas” del ejercicio y se acepta en forma unánime la falta de utilidades por tratarse de una operación a largo plazo

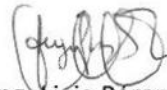
Conocidos todos los puntos de la agenda y concluidas las deliberaciones, se ordena un receso de 20 minutos para que Secretaría redacte el acta, mismo que es leído por Secretaría y aprobado en todos sus partes por la junta general ordinaria de socios.

A esto de las 17 horas se levanta la sesión



Sr. Karl Morgenthaler

Gerente General



Ing. Ligia Pérez

Secretaria Ad- hoc